INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
"CONTRATACION DIRECTA N° 09/2013"
"ALIMENTOS PARA PERSONAS"
ID Nº 259.759

En la ciudad de Capiatá, a los quince días del mes de Julio del año dos mil trece, siendo las 09:00 hs., en la Oficina de la Administración del Hospital Materno Infantil de Capiatá, sito en las calles ruta Mcal. Estigarribia km 19,5 esquina Andrés Barbero, se reúnen, los miembros del comité de evaluación conformado por las siguientes personas: SRTA. GISSELLE ADORNO (Administradora), el SR. JIMMY DIAZ (Aux. UOC) y el SR. CESAR BENITEZ (Fiscalizador) a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 09/13 para **ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS**, ID Nº **259.759**

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, los documentos que se detallan seguidamente.

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por nota de fecha 12/06/2013 con Exp. Nº 320368.

2- Se cursaron invitaciones en fecha 27 de Junio del 2013 a las empresas LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., FRAN - CAR S.R.L., NEAD S.R.L. COM. E IND., SAN BENITO ICSA, M Y F S.A.

El acto de apertura de sobres fue realizada en fecha 15 de Julio del corriente a las 09:00 hs., conforme consta en el acta labrado, que se han recepcionado (5) cinco sobres de las empresas **FRAN-CAR, SAN BENITO, M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL, FEDAGRO, ASTRI SA;** también se ha dejado constancia que se ha verificado solamente los documentos sustanciales y algunos documentos formales y los montos de las ofertas se describe a continuación:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
FRAN-CAR	*96.767.500.-*
SAN BENITO	*149.875.00.-*
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL	*164.862.500.-*
FEDAGRO	*90.283.250.-*
ASTRI SA	*157.368.750.-*

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 5 (CINCO) ofertas originales presentada por el oferente mencionado en el Acta de Apertura señalado más arriba

3- **Documentos Sustanciales**
Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de las documentaciones legales, considerando lo establecido, en el Numeral 8 del Anexo 1 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa, observando que todas las empresas cumplen.

4- **En el análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, así como, las formalidades del proceso este comité observa cuanto sigue:**
En los Items Nº **11, 12, 22, 24** ofertado por la empresa **FRAN-CAR**, los Items Nº **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,**

JIMMY DIAZ
HOSPITAL DE

GISSELLE ADORNO
ADMINISTRADORA
HOSPITAL DE CAPIATA

13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 23 ofertado por la empresa **FEDRAGO**, Los ítems Nº **15, 18** ofertado por la empresa **SAN BENITO,** todos ellos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado y son las ofertas más bajas.
En el ítem 20 se aplica el margen de preferencia del 20% a la oferta presentada por la empresa FEDAGRO manteniéndose como la oferta más baja.

5- Finalmente **ESTE COMITÉ RECOMIENDA ADJUDICAR DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE**, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato:

EMPRESA	**MONTO TOTAL ADJUDICADO**
FEDAGRO	*65.300.200.-*
SAN BENITO	*2.980.000.-*
FRAN-CAR	*18.005.000.-*
TOTAL	***86.285.200.-***

SON GUARANÍES OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS
No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto a las 12:00 horas, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del mismo, se emiten copias en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Jimmy Diaz
Aux. UOC

Cesar Benitez
Fiscalizador

Gisselle Adorno
Administradora